



Contenido:

- Boyacá, ya cuenta con plan de prevención y protección integral para víctimas del conflicto
- Presentados proyectos de adición presupuestal y vigencias futuras a la Asamblea
- Gobierno de Boyacá socializó proyecto de fortalecimiento de la Asociación Renacer Verde
- Dirección de Juventud amplía el plazo para la escuela de innovación política y social
- Nairo Quintana se mantiene en el Top 10 del Tour de Francia
- Habrá capacitación con la Contraloría Departamental para las diferentes Ligas deportivas
- Equipo 'Boyacá es para Vivirla' estará en la Vuelta a Antioquia
- EPS avanzan en la habilitación de Redes Integrales de Prestación de Servicios de Salud
- Gobernación de Boyacá modifica el horario de atención al público
- Secretaría de Educación avanza en el proceso de saneamiento de bienes inmuebles
- Gobernación convoca a alcaldías para la reglamentación a plantas de beneficio animal
- Próximo lunes se realizará sesión del Consejo Departamental 'Ampliado' de Política Social
- Gobierno de Carlos Amaya lidera fortalecimiento del turismo comunitario en Chivor
- Familias con hijos en riesgo de trabajo infantil, reciben apoyo del Gobierno de Boyacá

Boyacá, ya cuenta con plan de prevención y protección integral para víctimas del conflicto



Documento fue debidamente concertado, formulado y construido de manera participativa.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). Boyacá ya cuenta con el plan de prevención integral para víctimas del conflicto armado Interno, cuyo documento fue presentado y aprobado en la sesión del Comité Departamental de Justicia Transicional, llevada a cabo en el Salón de la Constitución de la Gobernación.

Durante las deliberaciones presididas por el gobernador (e) Sergio Armando Tolosa Acevedo, y que contaron con la presencia de todas las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación del Conflicto y de las diferentes entidades territoriales, se dio a conocer que el mencionado plan fue debidamente concertado, construido y formulado de manera participativa.

En la sesión coordinada por la Secretaría de Desarrollo Humano, que orienta Adriana del Pilar Camacho León, se reveló que esta estrategia hace parte de una serie de



Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

iniciativas, como el Plan de Contingencia, encaminadas a garantizar la libertad, seguridad, integridad y vida de las personas que han sido afectadas por violaciones a sus derechos humanos en el departamento.

Con ello, los municipios, que son los primeros respondientes, ante cualquier situación de violencia que se pueda presentar, podrán dar una respuesta articulada con las diferentes entidades e instituciones, a través de su oferta de servicios y las rutas de atención establecidas.

Otros aspectos

También se dieron a conocer los compromisos que desde distintas sectoriales del departamento se han venido realizando y socializando en las mesas de participación efectiva de las víctimas.

Finalmente, se acordó que en la próxima sesión que se realizará a finales de agosto, se terminarán de concertar acciones de algunas instituciones, que por algún motivo no han llegado a acuerdos, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los afectados por hechos de violencia. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

Presentados proyectos de adición presupuestal y vigencias futuras a la Asamblea

Los proyectos de ordenanza son el 026 para adicionar 39.078 millones y el 027 para comprometer vigencias futuras por 1.484 millones.

Tunja, 19 de julio de 2018.(OPGB). Ante la honorable Asamblea de Boyacá se

presentaron los proyectos de ordenanza 026 y 027 de 2018, el primero es para adicionar al presupuesto de la vigencia 2018 de la Gobernación de Boyacá 39.078 millones de pesos.

Los recursos de esta ordenanza esta destinados para temas pensionales y de educación.

El segundo proyecto de ordenanza es para comprometer vigencias futuras por 1.484 millones de pesos destinados a la construcción de la nueva sede del hospital regional de Miraflores.

Al respecto el Director Financiero y Fiscal de la Secretaría de Hacienda, Juan Carlos Alfonso dijo, “el día de hoy presentamos a la asamblea dos proyectos de ordenanza, uno de adición presupuestal y otro de vigencias futuras, estaremos prestos a responder todas las dudas de los honorables diputados para en un trabajo mancomunado sacar adelante estos dos proyectos de ordenanza”.

En los próximos días se dará primer debate a los proyectos de ordenanza 026 y 027 en comisión de la Asamblea de Boyacá. **(Fin / Javier Manrique Sánchez-OPGB).**

Gobierno de Boyacá socializó proyecto de fortalecimiento de la Asociación Renacer Verde

En la Cámara de Comercio de Tunja, se dio a conocer los resultados del proyecto que beneficia a 100 familias de Otanche.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). El Gobierno de Carlos Amaya, desde su Secretaría de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento, en trabajo articulado con la





Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Cámara de Comercio de Tunja, presentó los resultados del Proyecto de Innovación Social adelantado en la Serranía de las Quinchas del municipio de Otanche.

Este proyecto se enfoca en el aprovechamiento de recursos naturales no maderables, como alternativa ecológica, sostenible y generación de ingresos para 100 familias habitantes del “Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas”.

La Gobernación de Boyacá, a través del grupo de investigación Codel de la UPTC, ha utilizado la metodología de acción-participación aplicada a estudios sobre realidades humanas, políticas y sociales basadas en el desarrollo local endógeno.

El informe presentado por el Gobierno Creemos en Boyacá, contiene componentes de caracterización socio-económica de la población de las veredas Cunchalita, Betania y las Quinchas; el diagnóstico de capacidades organizacionales de la Asociación Renacer Verde; la identificación de potencialidades del territorio y los avances en el fortalecimiento de las dimensiones humana y organizacional.

A la socialización de los resultados asistieron representantes de las sectoriales de Salud, Fomento Agropecuario, Cultura y Turismo, Desarrollo Humano, y Planeación Departamental, quienes conocieron de primera mano la información obtenida en el trabajo de campo y de fortalecimiento organizacional a Renacer Verde, insumos que deben ser incorporados a los proyectos o intervenciones que adelantan sectoriales en el territorio. **(Fin/ Angélica María Callejas Rodríguez- Prensa Secretaría de Productividad-OPGB).**

Dirección de Juventud amplía el plazo para la escuela de innovación política y social

Hasta el 27 de julio, jóvenes del territorio bicentenario podrán realizar inscripción a través de la web.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). El Gobierno de Carlos Amaya, en aras de crear un escenario de educación - acción, abierto, libre y gratuito, orientado hacia la formación del pensamiento colectivo, crítico, creativo e innovador de los jóvenes boyacenses, creó la escuela de innovación política y social, desarrollada por la Dirección de juventud de la administración central, la cual amplía el plazo de inscripción hasta el próximo viernes 27 de julio.

Hasta la fecha la Dirección de Juventud ha recibido la inscripción de los siguientes municipios: Maripí, Pachavita, Sogamoso, Jenesano, Guayatá, Saboyá, Soracá, Tunja, La Uvita, Arcabuco, Paipa, Duitama, Muzo, Paz de Río, Pauna, Soatá, Villa de Leyva, Ráquira, Puerto Boyacá, Sutatenza, Nobsa, Tibaná, Chíquiza, Pachavita, Otanche, Santa Rosa de Viterbo, Guateque, Ventaquemada, Nuevo Colón, Muzo, Chiquinquirá, Garagoa, Floresta, Pesca, Saboyá, Tibasosa, Cubará, Tota, Tuta, Boavita, Santa María, San José de Pare, Paya y La Victoria.

“Desde la Dirección de Juventud invitamos a los jóvenes del departamento que diligencien el formulario de inscripción en el siguiente link: <https://goo.gl/3kqTqz>, hasta el 27 de julio, este será un espacio para que los jóvenes inicien el proceso de pensamiento de diseño, definir en primer lugar el problema y luego implementar las soluciones, siempre teniendo en cuenta las





Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

necesidades de la población del municipio de origen”, dijo Laura Bello, directora de Juventud. **(Fin/ Melisa Fonseca Páez-OPGB).**

Nairo Quintana se mantiene en el Top 10 del Tour de Francia

El pedalista tuvo una dura jornada, en Boyacá no se pierde la esperanza.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). El 'escarabajo mayor', Nairo Alexander Quintana Rojas, se mantiene en la novena casilla de la clasificación general del Tour de Francia, después de haber disputado la 'etapa reina', la número doce, con victoria consecutiva de Geraint Thomas (SKY), quien se afianza como líder.

Quintana Rojas perdió algunos segundos con los favoritos, conservó el noveno lugar, y ahora está a 4 minutos y 13 segundos del líder y a 2 minutos y 23 segundos Tom Doumolin (Sunweb).

"Un día bastante rápido, difícil, no tenía más fuerzas, venía a tope, lo he dado todo, era lo que tenía y esperar el día a día, a ver como sigo yendo”, expresó el pedalista boyacense Nairo Quintana.

Quedan nueve etapas, cinco de ellas de alta montaña y con ilusiones vivas por el sueño amarillo, para llegar con tiempo suficiente a la Contrarreloj Individual, en la penúltima jornada.

Por otro lado, el también colombiano Egan Bernal, gregario de lujo del equipo SKY realizó un excelente trabajo para sus líderes y descontó tiempo valioso en la clasificación de los jóvenes donde se mantiene tercero; Daniel Martínez (EF Drapac) fue protagonista en la fuga del día; Fernando Gaviria (Quick Steep) y

Rigoberto Urán (EF Drapac) se retiraron de la competencia.

Mañana regresa el protagonismo para los velocistas con la décimo tercera etapa, entre Bourg d'Oisans y Valence, con un recorrido de 165 kilómetros en terreno llano **(Fin / Macgiver Barón – Prensa Programa Departamental para el Desarrollo del Ciclismo, PDDC, Boyacá Raza de Campeones, BRC / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).**

Habrà capacitación con la Contraloría Departamental para las diferentes Ligas deportivas

La cita es el miércoles 25 de julio en el auditorio de Comfaboy en la capital de Boyacá.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). El Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, extiende la invitación a las diferentes ligas deportivas para que este próximo 25 de julio se unan a la capacitación que se realizará, a partir de las 8:00 a. m., en el auditorio Gustavo Mendieta de la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, Comfaboy, en la ciudad de Tunja, por parte de la Contraloría del Departamento.

“Estamos invitando a los presidentes de las ligas, al igual que a los integrantes de sus respectivos comités ejecutivos, para que nos acompañen con el propósito de capacitarnos en temas como auditoría, Sistema Integrado de Auditoría, SIA, lo que tiene que ver con la contratación y el control fiscal que se debe realizar al manejo de los dineros que se hace con los convenios que se firman; la idea es actualizarnos y ser eficientes en estos temas”, comentó el director de Fomento y Desarrollo





Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

Deportivo de Indeportes Boyacá, Óscar Augusto Suárez Gil.

Se espera contar con la presencia de cada uno de los presidentes por lo que desde la gerencia del Instituto se envió invitación vía correo electrónico para que entre todos se siga trabajando por el deporte boyacense (Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).

Equipo 'Boyacá es para Vivirla' estará en la Vuelta a Antioquia

Los pedalistas esperan afinar motores para la Vuelta a Colombia.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). El equipo de ciclismo 'Boyacá es para Vivirla', que cuenta con el apoyo de la Gobernación e Indeportes Boyacá, estará en la edición 45 de la Vuelta a Antioquia, que se correrá del 23 al 27 de julio.

La lista la encabeza Cayetano Sarmiento, seguida por Óscar Rivera, Javier Gómez, Marco Suesca, Yeison Chaparro, Carlos Parra, Iván Bothía, Diego Mancipe, José Jiménez y el ciclista sub-23 Róbinson Ortega.

"Es una carrera muy buena, con un recorrido duro que nos llega a punto para la Vuelta a Colombia; además de conocer rivales y mantener ritmo de carrera, esperamos estar en la disputa de dos etapas, de las clasificaciones y dos corredores en el top 10 de la general", expresó el técnico boyacense Miguel Fernando López.

Los escarabajos afrontarán cinco etapas, que tendrán un recorrido de 683 kilómetros, cuatro jornadas en línea y una Contrarreloj Individual.

La competencia iniciará en Bello y finalizará en Barbosa (Antioquia), con una planimetría adecuada a las condiciones de los pedalistas (Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).

EPS avanzan en la habilitación de Redes Integrales de Prestación de Servicios de Salud

Las EPS tienen 60 días hábiles para presentar los avances en la habilitación de las redes.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). Con el fin de conocer el avance de la habilitación de las Redes Integrales de Servicios de Salud, la Secretaría de Salud reunió a los representantes de las EPS del Departamento con las que hizo una evaluación del trabajo que adelantan, para garantizar a los usuarios de los regímenes contributivo y subsidiado, la promoción de salud, la prevención y detección oportuna, el diagnóstico, tratamiento y la rehabilitación.

La directora de Prestación de Servicios, María Victoria Ávila, señaló que las Empresas Promotoras de Salud, EPS, tienen que presentar la caracterización de su población y la información de cada uno de los asegurados, para conocer en qué situación de salud están y determinar en qué ruta de atención van a tener los usuarios de las 16 rutas establecidas.

"De las 14 EPS que existen en el Departamento, a la fecha, Comfamiliar Huila es la única que ha presentado la información, para este caso la Secretaría continuará con los procesos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para la confrontación y verificación de la información y





Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

determinar si es viable o no la red; las demás EPS tienen 60 días hábiles para presentar los avances en la habilitación de las Redes Integrales de Servicios de Salud”, indicó la directora.

Agregó que dentro de las acciones que le corresponden a la Secretaría de inspección, vigilancia y control, se hará seguimiento, por parte de un equipo integral, para confrontar la información, según el ASIS Departamental y la capacidad instalada.

“Vamos hacer una revisión exigente para velar por la vida y la salud de la población y para ello la Secretaría tiene que habilitar una red que de verdad le sirva al Departamento, con el fin de asegurar que la prestación de servicios sea eficiente, efectiva y sin barreras, por eso el plazo máximo para tener todo listo es el 1 de diciembre de 2018”, concluyó María Victoria Ávila. **(FIN/Edgar Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud - OPGB).**

Gobernación de Boyacá modifica el horario de atención al público

El próximo lunes 6 de agosto no habrá atención en las dependencias de la Administración Central de Boyacá.

Tunja 19 de julio de 2018 (OPGB). La Secretaría General a través de la Dirección de Gestión de Talento Humano de la Gobernación de Boyacá, informa a la comunidad en general la modificación en el horario de atención desde el próximo lunes 23 de julio.

El cambio del horario se hace posible teniendo en cuenta el Decreto 1042 de 1978, en el artículo 33, inciso 2, el cual señala que el jefe del respectivo organismo. Podrá establecer el

horario de trabajo de acuerdo con las necesidades del servicio, dentro del límite máximo fijado en dicho artículo.

Así mismo, el artículo 2 de la ley 909 del 2004, establece como uno de los principios de la función pública, la flexibilización de la administración y la gestión pública.

Teniendo en cuenta las normas citadas, el horario especial de atención al público irá desde el próximo lunes 23 de julio hasta el miércoles 1 de agosto de 8:00 a. m. a 12:30 p. m. y de 2:00 p. m. a 6:30 p. m. lo cual permitirá recuperar una hora laboral diaria durante estos días para compensar las horas laborales del próximo lunes 6 de agosto.

Por lo anterior, la Gobernación de Boyacá no prestará servicio de atención al público el día lunes 6 de agosto de 2018. **(Fin / Miguel Peña Caro - Prensa Secretaría General - OPGB).**

Secretaría de Educación avanza en el proceso de saneamiento de bienes inmuebles

42 de los 120 municipios no certificados han recibido visita de la entidad. 267 de los mismos ya tienen concepto jurídico.

Tunja, 18 de julio de 2018. (OPGB). Avanza con éxito el proceso saneamiento de predios por parte de la Secretaría de Educación de Boyacá en los 123 municipios del Departamento.

Según la directora de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación de Boyacá, Yaneth Jiménez, en este proceso, que se ha cumplido en 42 municipios, se verifica el estado legal de los bienes inmuebles en donde funcionan las instituciones educativas y sus





Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

respectivas sedes de los 120 municipios no certificados en educación del Departamento de Boyacá.

Según la funcionaria, con su equipo de colaboradores, ha asistido a los siguientes municipios: San Luis de Gaceno, Chivor, Almeida, Somondoco, El Espino, El Cocuy, San Mateo, Chiscas, Guateque, Guayatá, Chinavita, Tenza, Sutatenza, Socotá, Chita, Jericó, Puerto Boyacá, Berbeo, San Eduardo, Páez, La Victoria, Quípama, Muzo, Coper, Maripí, Covarachía, Tipacoque, Soatá, Susacón, Sativanorte, Sativasur, Güicán de la Sierra, Panqueba, Guacamayas, Boavita y La Uvita, Caldas, Cubará, Pajarito, Santa María, Buenavista y Paipa.

Se conoció que en estos municipios se tiene un total de 820 predios, de los cuales a 366 inmuebles se les recopiló documentos jurídicos ya sea escritura pública, certificado de tradición, cédula catastral o Resolución de Adjudicación.

De los mencionados inmuebles que poseen documentos jurídicos, 267 de los mismos ya tienen concepto jurídico, 248 tienen titularidad a favor de su municipio o en su defecto del Departamento de Boyacá. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Gobernación convoca a alcaldías para la reglamentación a plantas de beneficio animal

Los interesados deben allegar sus solicitudes a la Secretaría de Fomento Agropecuario

Tunja, 19 de julio de 2018.(OPGB). La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Fomento Agropecuario, están invitando a

los alcaldes de los 123 municipios del departamento, con el fin de vincularlos en el Decreto por el cual se adoptará el Plan de Racionalización de plantas de beneficio animal en Boyacá (P.R.P.B.A).

Segundo Chaparro Secretario de Fomento Agropecuario destacó la importancia de la aplicación del Decreto para Boyacá, “lo que buscamos es poder garantizar a los boyacenses el abastecimiento alimentario, evitar y reducir los casos de abigeato, el sacrificio clandestino y los problemas de salud pública en el departamento, por esta razón en un esfuerzo conjunto con la Mesa de Trabajo de Plantas de Racionalización de Beneficio Animal hemos propuesto realizar la modificación al Decreto por el cual se adopta el Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal”, sostuvo Chaparro, jefe de esta sectorial.

Los interesados que deseen incluirse en el Plan de Racionalización deben someterse a la normatividad de los Decretos 1500 de 2007 y 2270 de 2012, por ello se extiende la invitación para que todos los alcaldes de los municipios del departamento interesados en ser incluidos en el Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal, radiquen en forma escrita su solicitud de inclusión al plan en la Secretaría de Fomento Agropecuario dentro de un plazo que se extenderá hasta el próximo jueves 26 de julio del presente año. **(Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario - OPGB).**

Próximo lunes se realizará sesión del Consejo Departamental ‘Ampliado’ de Política Social



Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

En la reunión estarán presentes los alcaldes de los 123 municipios.

Tunja, 17 de julio de 2018. (OPGB). A partir de las 8:00 a.m., de este lunes 23 de julio, comenzará la sesión del Consejo Departamental Ampliado de Política Social, convocada por el Gobierno de Carlos Amaya, en el Auditorio Eduardo Caballero Calderón de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá.

En la reunión que tendrá como invitados especiales a las alcaldesas y alcaldes de los 123 municipios del departamento, la Defensoría Regional del Pueblo, presentará los resultados del análisis de la situación de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes de Boyacá.

Por su parte, la Dirección Departamental de Medio Ambiente efectuará la socialización de la estrategia 'El Año del Agua y del Ambiente'.

Durante las deliberaciones, convocadas a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, que orienta Adriana del Pilar Camacho León, también, se hará seguimiento a los compromisos adquiridos en las anteriores sesiones del espacio donde se debaten aspectos relacionados con las políticas, planes, programas y proyectos que tienen que ver con el bienestar y desarrollo integral de los diferentes grupos poblacionales especiales que habitan el departamento. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano - OPGB).**

Gobierno de Carlos Amaya lidera fortalecimiento del turismo comunitario en Chivor

Se establecieron estrategias para dinamizar la economía del municipio a partir del turismo.

Tunja, 19 de julio de 2018. (OPGB). El Gobierno de Carlos Amaya, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, fortalece las dinámicas de la economía local y regional a través de la implementación del modelo "turismo comunitario", en esta ocasión, 30 empresarios del sector turismo del municipio de Chivor, recibieron apoyo técnico por parte de la sectorial departamental y del Viceministerio de Turismo.

En la primera parte de la jornada de fortalecimiento, se desarrolló el taller de identificación y caracterización de la vocación turística del territorio, por parte de la profesional de la Secretaría de Cultura y Turismo, encargada del proyecto de Turismo Comunitario, Katrin Estupiñan, con el fin de integrar las comunidades para generar asociatividad en el trabajo.

Durante el taller, se establecieron compromisos como la realización del proceso de formalización de algunos operadores turísticos quienes están en la informalidad, identificar las fortalezas turísticas del sector, trabajar en equipo con las comunidades, reactivar las cadenas productivas y agrícolas, y la presentación de proyectos de turismo a las diferentes convocatorias del orden departamental y nacional.

Así lo afirmó Estupiñan, quien agregó, "desde la Sectorial, queremos seguir fomentando la implementación de este modelo exitoso en las regiones del departamento donde identifiquemos gran potencia de turismo comunitario. Lo primordial es que las





Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

comunidades se apropien y generen identidad de conservación, trabajo y articulen esfuerzos”.

En la segunda parte de la jornada, Sebastián Camargo, Profesional encargado de la Red Nacional de Turismo Comunitario de MinCIT, expuso los modelos exitosos en Colombia y Boyacá, y el desarrollo en las dinámicas económicas adquiridas a partir de adaptación en iniciativas en turismo comunitario.

La comunidad participante, recibió también acompañamiento y guía en temas de inventarios culturales, formulación de proyectos para la convocatoria INC y recopilación de conceptos y necesidades para la formulación de la Política Pública de Cultura.

Al finalizar el acompañamiento técnico, el equipo de la Secretaría de Cultura y Turismo, visitó una de las iniciativas de turismo comunitario, en donde el atractivo principal es la simulación de la tradicional mina de carbón y el museo de minerales que allí se encuentra.

La jornada contó con el acompañamiento de Carlos Perilla, alcalde Municipal de Chivor; Walter Puentes, director de Cultura y Turismo del Municipio, autoridades municipales, empresarios y promotores del sector turismo. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

Familias con hijos en riesgo de trabajo infantil, reciben apoyo del Gobierno de Boyacá

Los municipios de Boyacá, Ventaquemada, Santana, Aquitania, San Miguel de Sema y Samacá, primeros beneficiados.

Boyacá, 19 de julio de 2018.(OPGB). Cinco familias del municipio de Boyacá, de la provincia de Márquez, con hijos en riesgo de trabajo infantil, se convirtieron en las primeras en recibir especies ovino lanar, como parte del proyecto productivo adelantando por el Gobierno del ingeniero Carlos Amaya y la administración del alcalde Julio César Neira Castro.

Los semovientes fueron entregados a familias de las veredas Pachaquira, Huerta Grande y Huerta Chica, por representantes de las sectoriales de Desarrollo Humano y Fomento Agropecuario de Boyacá, dependencias a través de las cuales se financió la iniciativa que busca generar empleo e ingresos para los respectivos padres de familia.

El proyecto, que también, incluye la entrega de semilla de alfalfa para la producción de forraje y un proceso de capacitación en el manejo integral de ovinos, se extenderá con las mismas condiciones a familias de los municipios de Ventaquemada, Santana, Aquitania, San Miguel de Sema y Samacá.

Las administraciones de las mencionadas localidades, además de hacer sus propios aportes, se encargarán de darle sostenibilidad al proyecto, para garantizar que se convierta en una forma efectiva de prevenir y erradicar el trabajado de niños, niñas y adolescentes de sus poblaciones. **(Fin/Pascual Ibagué, Yamid Niño Torres, OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información





Número: Boletín 129

Fecha: 19 de julio de 2018

***tramitada por este medio tiene plena validez
y es objeto de plena prueba.***

